

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL CARRASCO SUAREZ COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo del 2013, siendo las 19H30, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calles Gaspar de Carvajal No- 2438 y Gonzalo Vera, las personas firmantes quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía: Ing. Antonio Sebastián Carrasco Valdiviezo, Sebastián José Carrasco Suarez, Daniel Antonio Carrasco Suarez, y Pedro José Carrasco Suarez, quienes de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal de Accionista.

Actúa en calidad de Presidente el señor Antonio Sebastián Carrasco Valdiviezo, y como Secretario Ad-Hoc la señora Norma Acuña Soria.

Por secretaría se confirma la presencia mayoritaria del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia mayoritaria del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal, y tratar el único punto del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.

El orden del día es aprobado por los accionistas por unanimidad.

1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

El Señor Antonio Sebastián Carrasco Valdiviezo, en su calidad de Presidente de la compañía Comercial Carrasco Suarez Cia. Ltda., otorga la palabra al Gerente General de la compañía, Daniel Antonio Carrasco

Suarez, quien da lectura a la Sala el informe de labores de Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas felicitan por los resultados de la gestión durante el año 2012. La sala delibera al respecto el informe de Gerencia General y lo aprueba por mayoría de votos.

2.-Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.

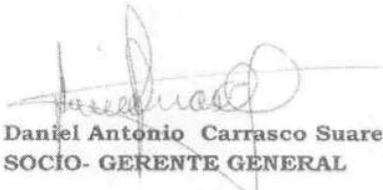
Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el señor Antonio Sebastián Carrasco Valdiviezo, en su calidad de Presidente de la compañía Comercial Carrasco Suarez Cia. Ltda., somete a consideración de los accionistas los principales indicadores del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa. A efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba en su totalidad por mayoría.

El orden del día es aprobado por los accionistas por unanimidad.

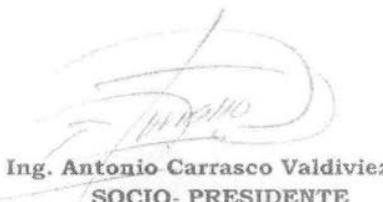
Al efecto, la Junta delibera al respecto, analiza y aprueba los Estados Financieros presentados.

Sin otro punto más que tratar, el presidente ordena un receso de veinte minutos para que por secretaria se realice el acta respectiva.

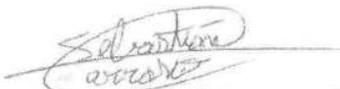
Resueltos de esta forma el Orden del Día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 20H00.



Daniel Antonio Carrasco Suarez
SOCIO- GERENTE GENERAL



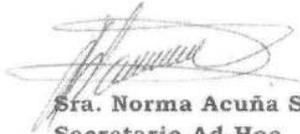
Ing. Antonio Carrasco Valdiviezo
SOCIO- PRESIDENTE



Sebastián José Carrasco Suarez
SOCIO



Pedro José Carrasco Suarez
SOCIO



Sra. Norma Acuña Soria
Secretario Ad-Hoc